

Estudio de Mercado

# Percepciones hacia la compra de tabaco ilícito

Sevilla, 2 junio 2015

---

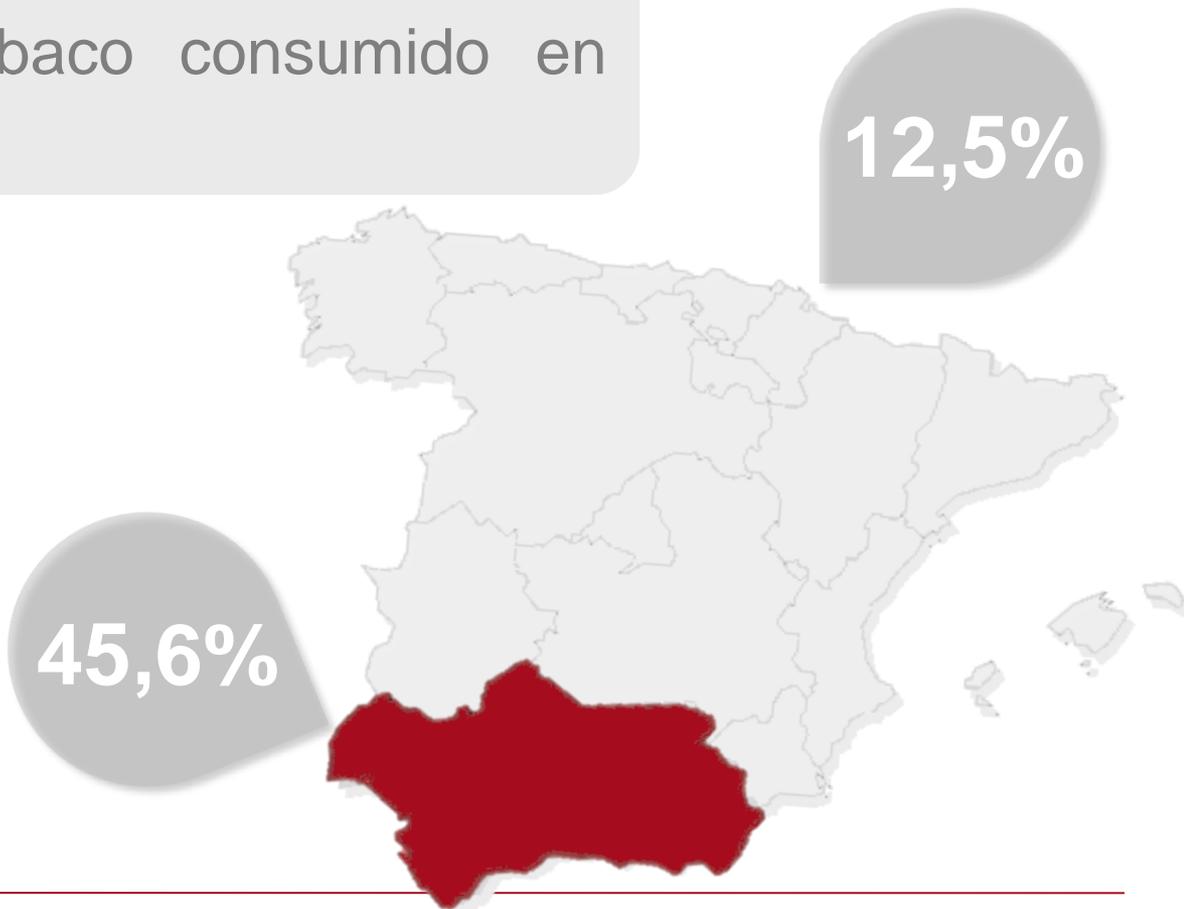


✓ Muestra del estudio:

- 1.500 encuestas
- Andalucía
- Marzo 2015



- ✓ El tabaco de contrabando en Andalucía representa el **45,6 %** del total del tabaco ilícito detectado en España.
- ✓ El **12,5 %** del tabaco consumido en España es ilícito.



- ✓ El **36 %** de los consumidores andaluces adquieren el tabaco en canales de venta ilícitos. Dos puntos más con respecto al año 2013 (**34 %**).
- Kioskos sin máquina automática
  - Manualmente en HORECA (bares, restaurantes, cafeterías, pubs...)
  - Tiendas de conveniencia
  - Domicilios particulares





- ✓ Sólo un tercio de la población andaluza conoce los dos únicos canales válidos donde adquirir tabaco:
- Estancos
  - Máquinas expendedoras

# Actitudes hacia la venta de tabaco en canales ilícito

El estudio se ha centrado en 3 grandes ejes:

- Criminalidad
- Salud
- Económico

## ✓ Criminalidad:

- El **90 %** considera que hay redes criminales beneficiándose del contrabando de tabaco en perjuicio de las empresas legales.
- El **84 %** cree que el contrabando favorece la aparición de mafias.





## ✓ Salud:

- El **85 %** considera que el tabaco ilícito no pasa controles de calidad ni sanitarios e implica más riesgos para la salud.
- Un **88 %** cree que el contrabando facilita el acceso de los menores al tabaco.



## ✓ Económico:

- El **90 %** de los encuestados opina que el tabaco de contrabando perjudica a la sociedad:
  - Disminuyendo la recaudación impositiva.
  - Favoreciendo la economía sumergida.
- ✓ Pese a esto, casi un **50 %** de los encuestados ve normal buscar productos más baratos, aunque sea en canales ilícitos.